

EL EJERCITO Y ARMADA

Diario defensor de sus clases activas y pasivas

Fundador y Director: Don Clodoaldo Pifal

AÑO IV
Dirección, Redacción y Administración
Alcalá, 19 duplicado, 3.º
Apartado núm. 436.

Precios de suscripción
Madrid, un mes..... 1,50 pes.
Provincias, trimestre..... 5 »
Extranjero, año..... 40 »
Clases e individuos tropa, mes. 1 peseta

MADRID
Martes, 7 de Abril de 1908

ANUNCIOS
Cuarta plana..... 10 céntimos línea.
Reclamos y noticias. 25 »
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

Número 986
Número del día, 5 céntimos.
Idem atrasado, 20 ídem.

SOBRE RETIROS

Notas de actualidad

En estos días últimos han vuelto a circular noticias de que la ofrecida ley de retiros no tardará en causar estado parlamentario. Así lo tenemos por seguro, recordando que hace ya tiempo sabemos que se la estudiaba con empeño, y espacio ha sobrado ya para terminarla, discutirla, rectificarla y medirla con toda consideración en sus alcances; pero el hecho es que nada todavía se ha podido traslucir con certeza en lo referente á sus detalles, pues la reserva guardada en el Ministerio de la Guerra es de las que no abren resquicio á clase alguna de informaciones periodísticas.

Mucho se dice, y bien es posible que no todo ello sea hijo de la fantasía ó los deseos, pero todo ello conviene tomarlo, como suele decirse, á beneficio de inventario. Nunca, sin embargo, nos parece tan indicada ni á propósito la emisión de opiniones acerca del asunto y eso es lo que nos proponemos hacer aquí someramente, resumiendo algo de lo que por ahí hemos oído, añadiendo lo que pertinente nos ocurre y llamando al oído también de lo que se anuncia y se murmura, dándolo ya como publicado en la Gaceta, pero sin fundamento que lo autorice, á nuestro juicio.

No estará demás recordar el que nos merece la situación de retirados, en la que todo abuso y toda incomodidad tiene su asiento; en ella no quisieramos ver, contra su voluntad, sino á los físicamente impedidos, y mirarla sustituida por una reserva territorial ó sedentaria; pero éste ideal necesita de mucha organización y muchos cálculos, no es obra de un solo proyecto de ley, ni puede serlo, y ha menester de progresivo desarrollo.

En cambio la movilización de las escalas, el paso á la juventud, arrinconada por los empleos inferiores, y la debida satisfacción á muy honradas y legítimas ambiciones, apremian con exigencia irresistible; hay que procurar una solución á todo trance y ésta, hoy por hoy, tiene que ser el ingreso extraordinario en la situación de retirados.

Franguear este ingreso por todos los medios posibles, concediendo ventajas positivas á los unos, honoríficas á los otros, y, en ciertas condiciones, honoríficas y positivas, daría por inmediato resultado la desaparición del excedente y esa lamentable permanencia de muchos años en el mismo empleo y sin aclarar los horizontes.

Entendemos por lo tanto, que semejantes concesiones deben de legislarse transitoriamente para todas las clases del Ejército y como salida permanente para la de coronales y asimilados á esta categoría.

No queremos fijar circunstancias; pero se nos antoja, que al cabo de cierto número de años de servicio y algunos con efectividad en el empleo, la placa de San Hermenegildo y valor acreditado en la concepción, bien ganado está el pase á la sección de reserva del estado mayor general con el ascenso efectivo á generales de brigada, y así nos parece que debería estatuirse: concediéndolo en otros casos honorífico y los cien céntimos ó el máximo del empleo de coronel. Todo esto, repetimos, dejado como salida permanente, no daría lugar á que los preteridos un año y otro, y otro en esa escala siguieran eternizados en sus puestos.

Análogas ventajas, pero sólo durante un espacio limitado debieran concederse á todos los jefes y oficiales que reúnan determinadas condiciones. Muchos no esperan más que al ascenso y las veinticuatro revistas; dispensar éstas para la clasificación de sus haberes daría muy estimables resultados.

Insistimos en que no conocemos el pensamiento del Ministro; pero tenemos la completa seguridad, el convencimiento, de que todo lo que no sea ir de frente y de una sola vez á la solución del problema, será uno de tantos remedios pasajeros; respirar un momento para seguir después con las mismas dificultades y obstrucciones, desvaneciendo las esperanzas de los jóvenes... y también las justas, las razonables aspiraciones de los viejos.

Hora es ya, en fin, de que se provea en el asunto, y por lo que se refiere al destino que debería darse á las vacantes produci-

das, como ante todo lo que hace falta es amortizar el excedente á eso entendemos que deberían dedicarse, pero rehuendo el peligro de reducir más de lo conveniente las plantillas, de sacrificar una vez más el porvenir de los individuos y las conveniencias de una organización racional, dándolas al ascenso tan pronto como desapareciera la excedencia y no cediendo á una economía improvisadora, que trae forzadamente, más tarde ó más temprano, la improvisación y el escarmiento.

HOMENAJE AL GENERAL MARTIN ARRUÉ

El laureado artista y capitán de la Guardia Civil Don Victor Moretti, deseando cooperar con el tributo de su admiración al homenaje que se rinde á tan bizarro soldado y eminente publicista militar, está dibujando un precioso carnet para el banquete, labor que ha de acreditar una vez más el buen gusto y arte de tan distinguido pintor.

Por su parte, la Comisión nos ruega hagamos saber á los amigos, admiradores y discípulos del general Martín Arrué, que deben dirigir sus adhesiones, hasta el día 9 del actual, á la *Ilustración Militar*, Almirante, 15, bajo, ó á la portería del Centro Militar.

El Ejército y Armada encuentra muy digno de todo aplauso este homenaje tributado al saber, á la valía, y, sobre todo, á la modestia de uno de los jefes más prestigiosos del Ejército.

El arco de Monteleón y el Cuerpo de Artillería

El coronel más antiguo del Arma de Artillería, que lo es el ilustrado señor don Basilio Fernández Grande, ha elevado al señor Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Madrid, en nombre de tan brillante Cuerpo, la siguiente instancia, en demanda de que se conserve como monumento de inestimable valor histórico, el arco del famoso Parque de Monteleón, instancia que inserta el Memorial de Artillería en su entrega del presente mes, y dice así:

Excmo. Sr.: Próximo el primer centenario de aquel 2 de Mayo de 1808, en que, con el luto, las lágrimas y las iras de los madrileños, se fundieron la abnegación y el heroísmo de los dos capitanes de Artillería que en el Parque de Monteleón realizaron con premeditado empeño la hazaña más hermosa y trascendental que registra la Historia moderna, justo es que los depositarios de sus glorias, el pueblo de Madrid y el Cuerpo de Artillería, en cumplimiento de altos é ineludibles deberes patrióticos, reivindicque sus derechos á conmemorar tan gloriosa fecha, si no con la solemne grandiosidad que el caso requiere, porque esto sobrepujaría á las exigencias de la triste realidad, al menos de la manera digna, sentida, respetuosa, que corresponde á un pueblo culto y á una corporación obligada por la Ley y solicitada por su noble espíritu á rendir tributo al heroísmo de los que fueron sus progenitores.

Borrada la ofensa por el transcurso del tiempo, extinguido el odio, porque este sentimiento no puede vivir en los generosos corazones españoles, queda indeleble y perdurará mientras España exista, el recuerdo, la gratitud y la admiración fervorosa al heroísmo de aquellas víctimas inmoladas en el altar de la Patria, y cuyas cenizas reposan en el Campo de la Lealtad.

Así lo entendió siempre el cuerpo de Artillería, que, anticipándose á otras patrióticas gestiones, mereció, á instancia de su inolvidable director general, D. Martín García Loygorri, que las Cortes de la regencia por decreto de 7 de Julio de 1812, concedieran á Daoiz y á Velarde desusados honores, ordenando que, para perpetuar su recuerdo, se les erigiera un monumento en Segovia, y se escribiese un elogio de ellos, que debería leerse todos los años en la apertura de la primera clase de los caballeros cadetes. Aprobado después por las Cortes, en 23 de Marzo de 1814, el programa para la exhumación y sagrado depósito de los veneros los despojos de las víctimas del 2 de Mayo, encomendándose su ejecución al jefe político y al Ayuntamiento de Madrid, y queriendo entonces la Artillería cooperar á las disposiciones de dichas autoridades y contribuir por su parte á la solemnidad de espectáculo tan augusta, solicitó, y le fué concedido en 10 de Abril del propio año, que ella se encargase exclusivamente de lo relativo á Daoiz y Velarde, costeando la oficialidad del Cuerpo las urnas y el carro fúnebre.

Dos días después concedieron las Cortes al Cuerpo de Artillería, en justa recompensa al heroísmo de sus dos ya citados capitanes y á los distinguidos servicios por el mismo Cuerpo prestados en la guerra, que conservase una de las tres llaves de las cajas que habían de contener los restos de sus beneméritos compañeros, debiendo entregarse otra de ellas al Ayuntamiento y la tercera á la Diputación del Congreso. El

carro fúnebre de triunfo fué proyectado y construido por artilleros, los que, á pesar de su representación en aquel caso, no se olvidaron de ensalzar el valor del pueblo la memoria de los que sucumbieron en tan glorioso día, colocando, entre los simbólicos atributos que la adornaban, el escudo de la heroica villa con el lema *Loor al pueblo de Madrid* encima de los cañones que ostentaba el carro, queriendo significar así la fraternidad inquebrantable que les unía.

El 2 de Mayo siguiente salió del Parque de Monteleón el cortejo fúnebre artillero; presidiolo el Director general y lo constituía toda la oficialidad de Artillería, escoltándolo tropas de esta arma con el pueblo, representado por todas las clases sociales. Mesonero Romano afirma al describir la ceremonia, que el Cuerpo de Artillería *acertó á imprimirle un carácter verdaderamente clásico, magnífico y digno de la ciudad de Roma*. Incorporada esta comitiva á la que esperaba en el Campo de la Lealtad, jun'as se encaminaron á la Iglesia de San Isidro. El mencionado escritor, refiriéndose á esto, dice: "Preciso es confesar que el Gobierno, el Ayuntamiento y sobre todo el Cuerpo de Artillería, acertaron á cumplir el precepto de las Cortes de una manera tal, que puede asegurarse que ni antes ni después ha tenido semejante en nuestras fiestas nacionales."

El día 1.º de Mayo de 1840, de acuerdo el Ayuntamiento y el cuerpo de Artillería, se depositaron en cajas de plomo las cenizas de Daoiz y de Velarde, á presencia del Arzobispo de Toledo, de la real capilla, de una comisión de artilleros, de las Presidencias del Senado y del Congreso y de varias personas de distinción, distribuyéndose una llave de las cajas á cada una de las entidades allí representadas. Estas cajas fueron conducidas el día siguiente desde San Isidro al sarcófago del Campo de la Lealtad, juntamente con las que contenían los restos de las otras víctimas, inaugurándose la procesión anual que desde entonces se celebra. Presidela el Ayuntamiento; ocupan lugar preferente la representación de la Artillería y los descendientes de las víctimas; la escolta es de artilleros, y finalmente, los cañones rinden los más altos honores fúnebres á los humildes plebeyos y á los nobles capitanes, igualados por el heroísmo que á unos y otros eleva á las regiones de la inmortalidad.

Dicho esto, no para ensalzar actos del Excmo. Ayuntamiento y del Cuerpo de Artillería, sino para demostrar que ambas corporaciones aunaron siempre sus esfuerzos y, de perfecto acuerdo, contribuyeron á enaltecer este singular episodio de la Historia patria, séame permitido, antes de formular la petición que motiva este escrito, exponer á V. E. lo que el arco de Monteleón significa para los artilleros españoles.

El parque de Artillería, instalado en el Palacio de los Duques de Monteleón, fué teatro del épico suceso; allí se depositaron en 1814 los restos de Daoiz y de Velarde, considerándolo como el lugar más propio para renovar los sentimientos de gratitud é imitación á los héroes, y como casa mortuoria, por haberse consumado en él, como dijo Loygorri á las Cortes, "el sacrificio más noble que vieron los siglos, con cuya sangre crecieron los laureles que el rayo del 2 de Mayo hizo desmenujar después en los campos del honor"; allí lo visitó el pueblo antes de su traslado á San Isidro.

Al demolerse, en 1868, las tapias que cercaban el Palacio de Monteleón, el Ayuntamiento respetó la histórica puerta, accediendo á ruego de la Asociación de la Santa Cruz y víctimas del Dos de Mayo, y ciertamente, no fué ajeno el Cuerpo de Artillería á esta instancia, por cuanto eran á la sazón Alcalde Corregidor de esta villa el Marqués de Villamagna y Presidente de aquella patriótica sociedad D. José González Guerrero, antiguo oficial del arma aquél y del Ministerio de Guerra y Ración de Artillería el segundo. De este modo se concilió la solicitud de los madrileños y de los artilleros con el acuerdo del Ayuntamiento, el cual, en corporación y presidido por dicho Alcalde, hizo entrega de la puerta el 30 de Abril de 1868, á la mencionada Asociación, firmándose el acta correspondiente bajo el propio arco.

Resulta, pues, que de consuno, la ley, la Historia y las tradiciones han instituido depositarios y mantenedores de tanta gloria al Ayuntamiento de Madrid y al cuerpo de Artillería, obligándoles esta distinción á honrar las cenizas de los héroes y á conservar dignamente cuanto recuerda su hazaña. Y si ahora, siguiendo el ejemplo de las Cortes de la Regencia, del Ayuntamiento de Madrid y de los artilleros de los años 12, 14, 40 y 68 del pasado siglo, al conmemorar el próximo y primer centenario procuran mostrarse dignos descendientes de aquéllos, imprimiendo á los actos ó festejos que celebren aquella soberana magnificencia que caracterizó á los realizados por sus predecesores, sería muy de lamentar el hecho de que con tan nobles y patrióticas manifestaciones coincidiese la demolición del llamado arco de Monteleón, testigo mudo y venerable de aquel suceso, bajo el que rodaron los cañones que, por la mano de Daoiz y Velarde, sembraron de metralla al invasor, con

estampidos que repercutieron en Europa entera, pregonando la entereza de una raza; por el que penetró el pueblo, rabia de furor, á dar su vida por el honor de la Patria; por el que condujeron el cadáver de Velarde y el inanimado cuerpo de Daoiz, acribillado á balonetas; por donde desfiló el grandioso cortejo que acompañó sus cenizas... No, Excmo. Sr., eso sería una verdadera profanación; eso empañaría el brillo, el esplendor y la significación del centenario. Así lo estima el cuerpo de Artillería, siempre amante y celoso de cuanto atañe á sus gloriosas tradiciones.

En vista de todo lo expuesto, el que suscribe, debidamente autorizado, acude con el mayor respeto á V. E. en nombre del cuerpo de Artillería, como su coronel más antiguo, para que, procurando conciliar las exigencias del ornato público con el respeto á los vestigios del pasado que, como en el caso presente, recuerdan honor y patriotismo ejemplares, se conserve con solicitud el arco de Monteleón, protegiéndolo, á ser posible, con mármoles y bronce que, á manera de artística urna, le preserven de los estragos del tiempo y sea, á la vez, ornamento simbólico y adecuado á la plaza del Dos de Mayo.

Tal gracia, que espera alcanzar de la reconocida bondad, acendrado patriotismo y vasta ilustración de V. E. y de los señores concejales á quienes tan dignamente preside, será nueva deuda de gratitud que contrae el Cuerpo de Artillería con el excelentísimo Ayuntamiento de la muy noble, muy leal, muy heroica, invicta y coronada villa de Madrid, al que tan ligado está por estrechos vínculos.

Madrid 21 de Febrero de 1908.—Basilio F. Grande.—Excmo. Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Madrid.

En visperas del centenario del Dos de Mayo, nada puede dar mejor idea del espíritu, entusiasmo y sentimientos del cuerpo de Artillería, que lo que en el anterior documento dice su primer coronel, en nombre del cuerpo.

En favor de Ibiza.

Las comunicaciones marítimas son en todos los países las principales arterias de progreso moral y material, establecen corrientes de solidaridad entre las islas y el litoral y entre este y el interior.

Nuestros hermosos, ricos é importantísimos archipiélagos balear y canario están faltos de comunicaciones; hay pocas todavía para lo que son y representan estas nuestras queridas islas en la vida nacional, en la vida de relación exterior, en lo que afecta á la defensa del sagrado territorio de la Patria.

Ibiza es, indiscutiblemente la más fértil de las islas del archipiélago balear.

Sus condiciones climatológicas así lo determinan, y he aquí porqué, abundando nosotros con lo que en respetuosa y fundada exposición á las Cortes dicen cuantos en la vida mercantil de esa preciosa y rica isla están interesados, pedimos con ellos la supresión de la singlatura Ibiza-Palma, para concentrar todo el interés, todo el movimiento comercial en la de Ibiza. Barcelona, dado que esta última ciudad es el centro natural del consumo de las producciones de Ibiza, y por lo tanto su metrópoli en el orden mercantil.

La vía Ibiza-Palma y Palma-Barcelona, tiene un desarrollo total de 217 millas, cuando la directa Ibiza-Barcelona sólo tiene 150, ahorrando 67 de navegación, en las que juntamente con la entrada y salida de puerto, se invierten horas muy bastantes para que se averíen los productos naturales de la tierra de Ibiza, que pueden abastecer en parte el Mercado barcelonés á cambio de dinero ú otros productos que favorecieran el bienestar y desarrollo de Ibiza.

Comunicación constante entre las islas y directa entre cada una de éstas y los principales centros de población del litoral de la Península, es lo que se necesita para que el desarrollo comercial llegue al máximo con beneficio para el Tesoro mismo.

EL CONSEJO DE HOY

Esta mañana se han reunido los ministros en Consejo en el domicilio del señor Maura.

El Consejo dió principio á las diez y terminó á las doce y media.

Se examinaron varios expedientes, entre ellos uno de Guerra, relativo á adquisición de material sanitario con destino al parque de Madrid; otro de Fomento para adquirir una boya de sibilato para el puerto de Vigo, y otros expedientes sin importancia.

No se trató nada de Administración local ni de indultos.

El ministro de Marina llevó al Consejo el expediente relativo á adquisición de un transporte, pero por falta de tiempo no se ocupó de él el Consejo, quedando pendiente para otro que se celebrará mañana.

Los ministros que hoy tenían despacho con el Rey, firmarán mañana.

De lo que han tratado con sumo detenimiento ha sido de las líneas generales para la confección de los nuevos presupuestos, pues el Gobierno desea presentar, no un presupuesto transitorio, sino la obra del partido conservador.

¿Atracado ó atracador?

Ayer de madrugada fué detenido por la Guardia civil, en la Ronda de Segovia, un sujeto que dijo llamarse Braulio Beltrán.

Este individuo llevaba en la diestra un revólver, y al ser requerido por los guardias para que entregase el arma, dijo que no podía desprenderse del revólver porque unos individuos le acababan de atracar.

La pareja, en vista de las manifestaciones del sujeto, le llevó á la casa-cuartel para interrogarle.

Entonces se descubrió todo. El defenido, lejos de haber sido víctima de un robo, resultó ser uno de los atracadores más temibles.

Su verdadero nombre es Baltasar Herro Mailla, y está fugado del penal de Ceuta, donde enmplea condena por homicidio.

DE TEATROS

ESPAÑOL

Celebróse el beneficio de María Guerrero con el estreno de la traducción de la obra francesa de Donnay titulada *Paraitre* (*Figurar*).

En ella el autor ha hecho gala de decir crudezas, para lo cual ha tenido que formar una sociedad compuesta de varios individuos cuyas condiciones excepcionales de costumbres y de sentimientos, se prestaran fácilmente á realizar dicho propósito.

El espectador que creyera que está retratada en *Paraitre*, la sociedad francesa se equivocaría y la calumniaría grandemente.

El público demostró varias veces su extrañeza ante los atrevimientos del autor; no tanto por ser atrevimientos, como por no estar justificados en su mayor parte.

En cambio, elogió con calor el trabajo artístico de María Guerrero, que fué aplaudida y agasajada con valiosos regalos y alabó la versión castellana, hecha primorosamente por los ilustres periodistas Manuel Bueno y Ricardo Catinareu.

Superficiales es decir que Fernando Díaz de Mendoza mereció absoluta aprobación del público como actor y como director de escena. Y que ésta estuvo admirablemente dispuesta.

Los demás actores desempeñaron con esmero sus respectivos papeles singularizándose en el suyo la Sta. Villegas dominando con gran talento la difícil y comprometida escena del tercer acto.

La obra ganaría algo con la supresión del epilogo.

Arturo Perera.

EL PROCESO RULL

Continuó ayer el consiguiente desfile de testigos. La prueba tuvo algún interés. Sánchez Mora, Alberto Sanz, Ignacio Carreras, Riera y otros confirmaron sus dichos sumariales ó los ampliaron, constituyendo una granizada de cargos contra Balasch y otros compañeros, singularmente contra Rull, en el sentido de la responsabilidad que les toca como terroristas "en ejercicio".

La presencia de Benito Llop, herido en el urinario de la Rambla; de Arturo Vives y de Antón de la Torre, mutilados por las bombas en diferentes explosiones, impresionó al auditorio.

Esto sirvió para enervar la ya tempestuosa atmósfera que pesa sobre al excofidente y su banda, pero no podía calmar la sed de emociones que debían derivarse de la esperada declaración de D. Antonio Tressols.

Las palabras del célebre policía no correspondieron á lo que la mayoría de la gente aguardaba.

Tressols declaró lo siguiente: Quiero decir que estando en la cárcel Rull se han tirado bombas, y esto demuestra que Rull tiene consocios. Yo, con veintinueve años de policía debo pensar que tiene cómplices en la calle.

—Creo—añade—que con el dinero que le han dado los gobernadores no tenía Rull bastante para lo que gastaba, y por tanto, que tendría que sacarlo de otra parte. Gentes de la vida de Rull no podían darle ese dinero, sino que tendrían que ser más altas. Si yo hubiera sabido algo más, hubiera cumplido mi deber de comunicárselo al gobernador y á mis superiores, y lo habría incluido en mi Memoria.

Ese es mi convencimiento, y hago mis trabajos para depurarlos. Yo no he aludido á persona alguna de Madrid ni de Barcelona, ni de Londres ni de París. No he venido á acusar á nadie. Estoy, repito, haciendo trabajos y si tienen resultado, comunicaré lo que descubra á la justicia.

El letrado Sr. Trias.—¿Sabe á qué partido pertenecen esas personas?

Tressols.—No lo sé. Trias.—¿A qué atentado se refiere? Tressols.—A todos. Añade que en este momento no puede presentar a otros acusados que a los que están en el banquillo.

El mar, sepultura de los países occidentales.

Los países occidentales están amagados de un peligro inevitable y relativamente próximo: el de ser devorados por el mar, que avanza poco a poco sobre ellos y que no se detiene nunca en su camino.

Donde más se advierte la acción demoleadora de las olas es en el canal de la Mancha, donde los acantilados se desmoronan continuamente, ocasionando de vez en cuando grandes desprendimientos.

Hace algunos años se desprendió durante los efectos de una gran tempestad, un trozo de costa en el litoral del blayre, de 500 metros de largo por 15 de ancho, ganando el mar en toda la orilla de la Mancha una faja de terreno de cerca de dos metros de ancho.

Todo el norte de Bretaña se va hundiendo en las aguas y el porvenir de esta región no puede ser más sombrío; y no han de transcurrir muchos siglos sin que desaparezca por completo ante las invasiones incansables del mar.

Eso quienes más lo advierten son los vigías de semáforos situados en esas costas, que ven como el mar va ganando terreno, al parecer insensiblemente pero en realidad con una rapidez que, apreciada al detalle resulta insignificante, aun cuando en conjunto puede percibirse por medio de una minuciosa y atenta observación.

Holanda está amenazada del mismo peligro y llamada a desaparecer por completo, así como Portugal que dentro de algunos siglos estará sepultado en el mar. A Noruega le sucede lo propio, habiendo perdido ya pocas centurias algunos centenares de metros de tierra firme hoy invadida por las aguas.

La invasión del mar constituye un fenómeno que hace preocuparse mucho a los geógrafos, cuyos estudios minuciosos han dado por resultado la persuasión absoluta de que la geografía antigua difiere notablemente de la actual, del propio modo que ésta será muy distinta de la futura.

Así pues, hay que resignarse ante la constatación de que el mar ha de ser con el tiempo la sepultura de todos los países occidentales.—X.

Marruecos

La obra de pacificación.—La situación de Muley Hafid.—Mehalla copada.

Dicen de Casablanca que Mr. Regnault y el general Lyantey permanecerán en Ber Rechid diez ó doce días.

Los franceses se proponen instalar diferentes puestos militares en la región de Chauia para lograr la pacificación de éstos.

También se disponen a cambiar de método de acción, cercanando las tribus revoltosas en lugar de perseguirlas, pues así cree que de resultados más satisfactorios.

Con los citados puestos militares, se mantendrán constantes comunicaciones por medio de columnas volantes.

La situación de Muley Hafid es cada día más difícil, pues numerosas kábilas que se habían unido á su causa han vuelto á someterse á Abd-el-Aziz.

En el camino de Fez, se haya desalentado por completo pues ni tiene hombres ni viveres, ni dinero. La marcha sobre Fez, la ha tenido que suspender por miedo á los franceses, su único recurso es volver á Marrakesh, por el territorio de los Ghanias y Tafleite, cuyas kábilas le son todavía fieles.

En Fez también ha perdido mucho su prestigio. El Kittani, que era allí su más firme sostén, se ha casado con la hija del gobernador de Mequinez, y, aprovechando la influencia de éste, pretende hacerse proclamar Sultán de la región.

En Tánger se han recibido cartas del interior dando cuenta de haber sido copada por los Azemur la mehalla que hace poco salió de Rabat, y al mando de la cual iba un hermano de Abd-el-Aziz.]

Resoluciones

GUARDIA CIVIL

Se ha concedido continuar en el Cuerpo con los beneficios del segundo período de reenganche á los sargentos Guillermo Colino Fuentes y Manuel Segovia Suca; con los del tercero, á Juan Lebrón Camacho, Simón Peña Carrera, Vicente Lapuerta Pérez y Mariano García Rodríguez y hasta cumplir la edad reglamentaria, á Manuel Marco López, Vicente Heras Camusa y hasta cumplir seis años de servicio en filas al guardia Carlos Baeza Andien.

CARABINEROS

Asuntos varios.—Se concede la continuación en el Cuerpo hasta cumplir los 55 años de edad á los carabineros José Hernández Serrano, Valentín Martínez Baños, Diego Devesa Llorente, Andrés Rubio Moreno, Pantaleón José Expósito, José Martínez Rodríguez, Tito Alvarez García, Santiago Zanca Cordero, Manuel Gordillo Fernández, Francisco Ardila García, Francisco Jiménez Fernández, Antonio Capilla Muñoz, Manuel Capa San Martín, Faustino Martínez Santos, Jorge Miralbe Brevia, Fernando Portero Jimeno, Santiago Hernández Barbero.

Juan Negrodo Antón Francisco Martín Yazquez, Maximino Fernández Sanz, Juan Leal Montero, Genaro Riguero Martín, Pedro Gómez Nogal, Protasio Díaz Alvarez, José Martínez Portela y Manuel García Iglesias Rodríguez.

Se acusa recibo de la partida de casamiento del carabiniere José Gil Pérez.

Se desestiman instancias de permuta de los carabineros José Amat y Juan Alonso.

Se concede traslado á la comandancia de Huesca en concepto de ordenanza al carabiniere Vicente de la Iglesia.

Disturbios en Lisboa

Lisboa 5.

Anteanoche hubo manifestaciones tumultuosas en las calles á consecuencia de la derrota sufrida por los republicanos en la lucha electoral.

Las redacciones de los órganos en la prensa de los partidos franquista, regenerador y nacionalistas fueron apedreadas. La guardia municipal intervino repetidamente.

En el colegio electoral de Alcántara fué herido el teniente Godinho, de la guardia municipal, que intentaba votar dos veces.

Esto dió ocasión á reyertas y cargas de la fuerza pública, de las cuales resultaron varios heridos.

Como los amotinados resistían, la guardia municipal hizo fuego varias veces. Un hombre cayó muerto y muchos heridos. También fueron heridos algunos guardias.

En Santo Domingo y la plaza del Rocío, la guardia municipal cargó sobre los amotinados, pero éstos arrancaron piedras de las calles y apedrearón á la guardia.

Entonces la guardia empezó á hacer descargas y cayeron muertos ó heridos muchos transeúntes, y entre ellos una pobre muchacha que iba de paseo con su novio.

Los incidentes de los colegios de Santos y los Angeles fueron menos graves.

Sin embargo, también hubo heridos. La policía practicó ciento diez detenciones.

Hoy se han reproducido los disturbios. Al irse á reanudar las operaciones electorales en el Colegio de Santo Domingo, los republicanos intentaron apoderarse de las urnas. Iban en manifestación, con banderas. La policía logró disolverlos.

Esta tarde se reprodujeron las manifestaciones, iniciadas por los estudiantes del Liceo.

Los manifestantes se dirigieron al teatro de Doña Amelia, junto al cual suele haber un puesto de guardia municipal, arrancaron la garita del centinela y la convirtieron en astillas.

En provincias ha habido tranquilidad.

Extranjero

Crisis en Inglaterra.—Dimisión de Bannerman.

Como ya se venía anunciando hace tiempo sir Campbell-Bannerman, cuyo delicado estado de salud le impide dedicarse a la necesaria asiduidad á sus deberes de primer ministro, ha presentado su dimisión.

Esta fué recibida ayer en Biarritz por el rey Eduardo, quien inmediatamente llamó por telegrama á lord Asquith, que es el indicado para reemplazar á sir Campbell.

Mr. Asquith tiene cincuenta y cinco años y es hijo de familia modesta. Se educó en Oxford y pasó en Londres varios años de abogado sin pleitos.

Gladstone le dió un empleo, y á los pocos meses de modesto empleado pasó á abogado famosísimo, en el proceso que á instancias de Parnell se instruyó contra el gran diario The Times.

Este documentaba sus acusaciones con autógrafos de cartas escritas por el mismo Parnell, y Mr. Asquith demostró en la vista que las cartas habían sido falsificadas por el gran periódico.

Desde entonces subió como la espuma. Fué diputado, y atacó tan rudamente á Salisbury que provocó una crisis. Gladstone formó el nuevo Gobierno y Asquith fué su ministro del Interior.

Cuando estalló la guerra angloboers, Asquith, con lord Rosebery, con sir Edgar Grey y con Haldane, fundó la Liga Liberal, partidaria á outrance de la guerra, y al iniciarse en el Parlamento el proteccionismo de Chamberlain, lo atacó ferocemente.

La opinión liberal inglesa estará seguramente al lado de Mr. Asquith.

Los gastos militares en Italia.

El Gobierno italiano ha anunciado en el Congreso su firme propósito de plantear en toda su extensión el debate sobre el problema militar en cuanto se reanuden las tareas parlamentarias después de las vacaciones de Pascua.

El ministro de Marina tiene preparado un proyecto de nuevos gastos que ascienden á 20 millones para aumentar las unidades navales, y el ministro de la Guerra ha concretado otro proyecto para reforzar las fortificaciones y varios servicios militares, especialmente la Artillería.

La Prensa en general acoge sin protestas el anuncio de estos nuevos gastos como una suprema necesidad patriótica. Solamente los periódicos socialistas lanzan su grito de alarma, diciendo que Giolitti, para efectuar este golpe, ha elegido á un ministro de la Guerra burgués.

El sentimiento del País, preocupado por los extraordinarios gastos militares de Austria, no es contrario á los propósitos del Gobierno.

La Escuadra austriaca.

Ayer fundieron en Argel, procedentes de Málaga, los acorazados austriacos "Archiduque Carlos", "Archiduque Fernando" y "Archiduque Federico" y los contratorpederos "Urkoke" y "Scharschutz".

Las elecciones en Portugal.

Ayer se verificaron las elecciones legislativas en el vecino reino con mucha animación y escasos incidentes, á juzgar por las noticias recibidas hasta ahora.

En Lisboa la lucha ha sido encarnizada. Los republicanos han alcanzado más votos que otras veces, sobre todo en Lisboa-ciudad, pero tendrán sólo cuatro puestos.

En los colegios electorales de los Angeles y Alcántara han habido alborotos poco importantes y prontamente resueltos por la policía.

El resultado definitivo no será conocido hasta el día 7, pero se puede asegurar que el gobierno tiene mayoría. Los datos recibidos dan el triunfo á 99 ministeriales.

Los colegios donde no se ha podido hacer hoy el escrutinio están custodiados por la fuerza pública.

Algunos grupos de manifestantes republicanos recorren las calles protestando contra supuestos amaños electorales del gobierno.

Los idiomas de los países anexionados.

El sábado fué votada en el Reichstag una nueva ley de reuniones, por la que se autoriza á los países anexionados á hablar su propio idioma en sus asambleas públicas durante un plazo de veinte años, siempre que la población alemana de dichos países sea del promedio de un 60 por 100.

Por 200 votos contra 173 del centro socialista y de los polacos, asiaticos y daneses, aprobaron aquel párrafo después de ruidosos incidentes.

El diputado lorenés Frejoire votó con el Gobierno.

Sólo el distrito de Chateau Salines puede gozar de las ventajas de la nueva ley.

ENFERMOS ILUSTRES

El marqués de Reinoso.

El senador vitalicio señor marqués de Reinoso se encuentra gravemente enfermo, habiendo recibido ayer los Santos Sacramentos.

Con tal motivo, se ha aplazado la boda de una de sus bellas hijas, anunciada para hoy.

Al medio día de hoy se encontraba en el mismo estado de gravedad.

Hacemos fervientes votos por el restablecimiento de nuestro estimado amigo.

El marqués de Luque.

Se encuentra gravemente enfermo, de un ataque de embolia, el senador vitalicio señor marqués de Luque.

NOTA DEL DIA

Nos vamos quedando sin toreros, del propio modo que nos hemos quedado sin poetas, y eso, digan lo que quieran los termómetros, que dijo el otro, es un signo de decadencia, ó por lo menos de falta de virilidad.

Los grandes poetas como los grandes toreros mantienen viva en la imaginación de los pueblos el ansia de la emulación. Sólo en España había buenos toreros y buenos poetas... cuando el sol no se ponía en nuestros dominios.

Ahora, con menos horizontes y casi sin perspectivas nacionales, la popularidad se alcanza por caminos menos accidentados pero más vergonzosos. Hoy el éxito es para los grandes estafadores y los eminentes charlatanes.

Los toreros se van, los poetas se han ido y vienen los grandes faranduleros, que se burlan de la leyenda, de la tradición y de la historia, para pensar solamente en las grandes jugadas de positivismo que unas veces parecen monopolios, otras truks, para desentenderse sin saber cómo ni por dónde en kracks, en quiebres, en saldos pasivos, en estafas.

Antes se soñaba con la popularidad, ahora con la riqueza; á los laureles y á los vitores, suceden los oropeles y las locuras de grandeza, y por consiguiente, se buscan caminos rápidos, aun cuando sean tortuosos para conquistar fortunas. La gloria no les interesa á los grandes luchadores contemporáneos.

Se puede no ser aficionado ni inteligente en lo taurino y deplorar que se corten las grandes coletas, del propio modo como se puede no entender una palabra de arte poética y sentir hondamente que rompan las cuerdas de su lira los grandes vates.

La fiebre de los millones abrasa á las gentes del día que no se enorgullecen, como las antiguas, de tener entre sus blasones, títulos de gloria intelectual ó artística. Hoy lo que enorgullece es deslumbrar á la multitud con los grandes trenes, los magníficos atalajes, los soberbios ajuares.

Ser rico: esa es la obsesión. Nadie lucha ya por ser sabio, ni por ser artista, sino por ser millonario; y como los millones no se hacen escribiendo versos ni cincelandos estatuas, las gentes del día, que son verdaderamente prácticas, se lanzan, atraídas por el vértigo de la disipación, á todas las emociones bursátiles, á todos los tormentos del agio, á todas las dificultades y peligros de la conquista del dinero.

Y así vamos, perdiendo artistas, despreciando genios, olvidando sabios, para alzar sobre el pavés á los grandes truchimanes que se dedican á la caza y á la pesca de fortunas improvisadas, que no se avienen con el trabajo y la honradez, sino con la farsa, la sofisticación y el fraude.

Abel Imart.

Ecos varios

—Se ha celebrado en Bilbao un gran mitin industrial para protestar contra la admisión libre de la hoja de lata.

—Los huelguistas barrenderos de las minas de La Arboleda (Vizcaya) han herido á un capataz de un tiro.

El telégrafo no transmite noticias muy concretas respecto á la magnitud de los desórdenes ocurridos en Lisboa por las elecciones.

—Dícese que en la crisis ministerial inglesa, que la dimisión de Campbell Bannerman ha originado saldrán los ministros Rippon y Poulter.

—En la Castle Stee, de Londres, se han hundido dos casas. De entre las ruinas van extraído siete muertos y veintidos heridos.

—En Roma ha inaugurado sus tareas un Congreso internacional de matemáticos.

—El zar ha disuelto la Dieta de Finlandia.

El "Princesa de Asturias" EN TARRAGONA

Durante la permanencia de este crucero en nuestro puerto, se ha ocupado su dotación en constantes ejercicios, algunos de los cuales, por haberse efectuado fuera del buque, han sido presenciados por numeroso público y llamaron la atención del vecindario.

Nos referimos especialmente al que tuvo lugar en la noche del 2 de Abril.

A las ocho de la noche se destacaron del buque dos lanchas montando en sus proas los cañones de desembarco sistema Vickers, de 75 milímetros, y dos botes provistos de ametralladoras Maxim, de 37 milímetros. Los cuatro botes nombrados constituyeron la flotilla, y, haciendo evoluciones tácticas, se dirigieron á la boca del puerto.

Previamente se había fondeado un blanco de seis cables de la salida del puerto.

Con uno de los proyectores del buque se exploró el horizonte hasta encontrar el blanco, en cuyo momento se fijó en posición para que quedara iluminado. Con los otros proyectores se reconocía constantemente las proximidades del blanco para avisar la presencia de cualquier embarcación que pretendiera atravesar la línea de fuego.

Al salir del puerto, la flotilla adoptó la formación de línea de frente, en cuyo centro estaban las ametralladoras defendiendo los flancos los cañones.

Previas las señales convenidas, se rompió el fuego, disparándose muy buenos blancos, sobre todo, nueve de ellos excelentes, cuyo mérito debemos hacer resaltar, teniendo en cuenta, primero, que estando montados los cañones Vickers en la proa del bote en los mismos montajes de desembarco, hay que hacer la puntería horizontal por medio de los remos, y solamente se puede afinar con el pequeño sector de tres grados que le consiente el volante, y por último, que aunque el tiempo era excelente dentro del puerto, en cambio, fuera de los malecones, había una ligera mar tendida del sudoeste, que tenía á los botes en constante movimiento de cabeceo.

A las nueve y media regresaron los botes al buque, terminando el ejercicio. Es decir que en hora y media se equiparon los botes, se destacaron del buque, salieron fuera del puerto, tiraron al blanco con el excelente resultado que queda hecho mérito, y se incorporaron á su barco, donde se echaron arriba las piezas, dejándolas instaladas en sus montajes correspondientes.

Tarragona, 3 de Abril de 1908.

El Faro de Santa Cruz de Tenerife

Reproducimos de nuestro estimado colega El Progreso de Tenerife el interesante y utilísimo estudio que publicamos á continuación, acerca del cual nos permitimos llamar la atención del señor director general de Navegación, ya que en él se trata con gran pericia del emplazamiento que debiera tener la luz del puerto de Tenerife al propio tiempo que se rectifica la errónea situación que todos los derroteros dan á aquel puerto y se apunta una idea para dar la situación geográfica de la capital de Canarias.

Situación del Faro.

1.º ¿Su nuevo emplazamiento debe ser en la curva que enlaza la tercera y cuarta alineaciones del dique Sur, ó en el catillo de San Juan? ¿Se trata de un faro de puerto ó de costa? De un faro de puerto. Pues si se emplazara en el catillo de San Juan, no sólo quedaría situado fuera del puerto, sino también fuera de la rada, por más que su luz dominara una extensión aún mayor. Siendo esto así, claro es que la situación del puerto no quedaría directamente indicada, por la noche, por su foco, y por el día, por su torre, y, sin embargo, se ha pretendido colocarlo fuera de los límites de la rada. Pero es necesario probar si decimos verdad en lo que últimamente afirmamos, y á ello vamos.

En todos los derroteros, del capitán de fragata D. Miguel de Lobo, hasta el de la Dirección de Hidrografía, publicados respectivamente en 1860 y 1905, y, además, en cuantas descripciones se han hecho de nuestra rada, convienen todos sus autores en que: "La rada de Santa Cruz de Tenerife está situada al N. E. de la isla; que es una ensenada poco profunda de la costa y que, dirigiéndose desde Antequera al S. 62.º W. hasta el cerro de Paso Alto "terrace en este punto" al S. 18.º W. hasta el Castillo de San Juan, "que defiende la parte sur de la rada".

Prescindamos de la vaga situación que generalmente se le da y de lo de "poco profunda" palabra con la cual puede entenderse lo queon ella no quiere decirse; prescindamos de esto que no tiene relación con el objeto que perseguimos y según recomienda el Derrotero más moderno, veamos el "Plano de la rada de Santa Cruz de Tenerife, núm. 650 y la Carta de la isla para ver la orientación de la costa norte, que dicho portulano no contiene, hasta donde es necesario, y se comprenderá fácilmente, que no es rigurosamente cierto que nuestra rada "terrace" en Paso-Alto, y completamente erróneo, cuanto del Castillo de San Juan se dice teniéndolo por extremo "que defiende la parte sur de la rada", estando, como está 200 metros en dirección perpendicular hacia tierra, de la prolongación de la alineación que sigue la ribera Meridional de la rada.

Verdadera descripción de la rada.

La rada de Santa Cruz de Tenerife, natural y propiamente considerada en su máxima amplitud topográfica, se extiende, desde la punta del Valle de San Andrés, que, por la configuración geológica de las estratificaciones que determinan su prolongación, se interpeona entre la punta del Roquete y el recodo formado en Valle Seco, reanunciando y obligando el litoral de la costa que divide, "hasta la puntilla de la batería de San Francisco", punto que señala el verdadero término de la dirección más regular que toma la ribera desde el segundo recodo que se forma en el Fuerte de Almeida, y es á la vez, el último punto visible desde la ribera de la ciudad, por su parte meridional, excepción hecha de las elevaciones.

De lo dicho resulta que, "Rada Natural" es, hidrográficamente delineada, el "seno" demarcado por las puntas, relativamente más próximas y notables por su orientación, que comprenden los recodos de la extensa "ensenada" formada por la costa oriental, que desde la punta de Antequera hasta Valle Seco se dirige al S. 62.º W; desde este Valle hasta el Fuerte de Almeida al S. 45.º W. y, desde dicho Fuerte "hasta la puntilla de la Batería de San Francisco" al S. 11.º 15' W. Esto, según la naturaleza del terreno é independientemente de lo que es "Rada Comercial". Por esta gráfica y circunstanciada descripción de nuestra rada, se verá, que sólo por ser más visible por su elevación, y no por alguna otra cosa real y positiva respecto á límites, ha venido ocupando un lugar que no le corresponde el tradicional é decantado Castillo de San Juan.

El resumen: colocado el faro en la curva que enlaza la 3.ª y 4.ª alineaciones, según esta Jefatura de O. P. indica, resultaría señalando directamente el lugar que le corresponde señalar, el puerto, y como á 430 metros distante de la ribera, y situándolo en el referido castillo, estaría señalando un punto de la costa Sur fuera de la demarcación natural de la rada y como 200 metros dentro de su última alineación (Plano de la rada núm. 650). ¿Cuál de los dos sitios resulta más conveniente para su emplazamiento?...

Apariencia de la luz.

2.º ¿Su apariencia debe ser la de ocultaciones, aliterando un grupo de dos y una ocultación aislada, ó, fija roja? Optamos por la de la apariencia de ocultaciones. Esta singularidad, por su único aspecto, entre la multitud de luces de igual y distinto color que ella, existente en la rada y en el puerto, es indiscutible que la haría diferenciar entre las demás, sin las dudas y las vacilaciones que puede ofrecer la fija roja con las exactamente iguales á ella.

Se nos dirá que por su mayor elevación se particularizará; sí, seguramente; pero, á cierta distancia, cuando esto se haya conseguido, es forzoso admitir también, que este reconocimiento es consecuencia obtenida por las comparaciones visuales impuestas por la incertidumbre.

Para demostrar que hasta en la vejez de ambos aparatos se haría distinguir más el de las ocultaciones que el rojo de las luces de igual color, basta recordar lo que con el faro actual sucedía después de haber perdido la potencia primitiva de su foco (nueve millas) era muy difícil, y á veces imposible, sin embargo de ser más elevado que los faroles del muelle, diferenciar su luz de las de petróleo. Para evitar la irradiación producida por los arcos voltaicos sobre cualquier clase de luz que lleve el faro, disminuyendo, no sólo su visibilidad, sino eclipsando totalmente á cuantos objetos les rodean, cosa en general, sumamente perjudicial para la navegación, repetimos, que para evitar ambas cosas, sería conveniente que el señor ingeniero Jefe, si lo

estima igualmente razonable, ordenara el ocultar hasta su base los arcos voltaicos, por medio de pantallas cuyos conos sólo iluminarían la anchura del muelle que, suponemos será lo que es necesario alumbrar. Esta notabilísima mejora, señor ingeniero Jefe, sería recibida seguramente, con el aplauso universal de la marina.

Situación geográfica.

Dicho cuanto respecto á la reforma de "El Faro de este Puerto" teníamos que decir, nos parece ocasión muy oportuna para preguntar, si continuaremos tomando la situación de dicho faro, aún después del emplazamiento que ha de dársele, más distante de la ribera, como la situación de Santa Cruz. Si así sucediera, la situación de nuestro puerto resultaría una situación "elástica". La situación de este faro que tiene su fin especial para la navegación, nada tiene que ver con la situación verdadera de este pueblo, estando dicho faro, como está y estará, en un punto artificial distante de su litoral.

Salvo mejor parece, que aceptaríamos gustoso nos atrevemos á indicar como el lugar más apropiado para dar la Latitud y Longitud de este pueblo, aquel en que D. Alonso Fernández de Lugo plantó el venerado madero de "la Cruz de la Conquista": sitio en donde, según es tradición, se edificó la ermita de San Pedro González Telmo, para conmemorar el histórico suceso de la fundación de nuestro pueblo. Esta ermita ofrece hoy, además, una torre, la cual podría elegirse como el punto de ella más conveniente para la mayor precisión de dichas coordenadas. ¿Existe algún otro punto que por su significación y sitio pueda disputarle esta preeminencia al que hemos indicado?

F. de Añaza y Agüero.

CARABINEROS

Orden de Beneficencia Oficial de Carabineros condecorado.

Por el ministro de la Gobernación, en Real orden de 16 de Marzo próximo pasado, se dijo al de la Guerra lo siguiente, que hoy publica el Diario Oficial:

"Remitido á informe de la Comisión permanente del Consejo de Estado el expediente de propuesta de ingreso en la Orden civil de Beneficencia del primer teniente de Carabineros de la Comandancia de D. Manuel Serrano García por los servicios prestados en un incendio de una dehesa y su caserío, de término de Alcalá de los Gazules, dicho alto Cuerpo con fecha 28 de Febrero próximo pasado, ha emitido el dictamen siguiente:

Excmo. Sr.: La Comisión permanente del Consejo de Estado ha examinado, en cumplimiento de Real orden dictada por el Ministerio del digno cargo de V. E., el expediente de propuesta de ingreso en la Orden civil de Beneficencia de D. Manuel Serrano, primer teniente de Carabineros de la Comandancia de Cádiz. Resulta de los antecedentes que á las nueve de la mañana del día 27 de Julio de 1907 se declaró un incendio en la dehesa de "Larios", término municipal de Alcalá de los Gazules, provincia de Cádiz, que el citado primer teniente acudió al lugar del siniestro, entró en el caserío, salvando á dos niños de corta edad, y dejándolos en lugar seguro volvió á entrar en el caserío, sacando, en unión de los carabineros á sus órdenes, á una anciana que presentaba los primeros síntomas de la asfixia, á otras dos mujeres y á un hombre.

Las autoridades hacen constar que estos actos humanitarios los realizó el aludido teniente con notable valor, poniendo en peligro su vida al atravesar la línea de fuego que era muy considerable y ocasionándose varias quemaduras, afirmando, asimismo, que sin su eficaz intervención hubieran sido víctimas del siniestro las personas salvadas. Todos los informes, tanto de las autoridades como de los testigos, son favorables. El fiscal y el auditor estiman que el teniente citado se ha hecho acreedor al ingreso en la Orden civil de Beneficencia, y para esta gracia lo propone el capitán general de Sevilla.

Considerando que los hechos expuestos están comprendidos entre los que enumera el artículo primero del Real decreto de 22 de Diciembre de 1857, pues sin la eficaz intervención del teniente D. Manuel Serrano, hubieran perecido las personas á quienes con peligro de su vida salvó. La Comisión permanente del Consejo de Estado opina que procede concederle el ingreso en la Orden civil de Beneficencia.

Y conformándose S. M. el Rey (q. D. h.) con el pre-serto dictamen, se ha resuelto resolver como en el mismo se propone y otorgar al interesado la cruz de tercera clase de la Orden civil de Beneficencia.

LIBRO DE GRAN UTILIDAD

Lo es realmente, no sólo para las personas á quienes de modo directo se refiere, sino para las oficinas en las Mayorías de los Cuerpos activos, Zonas de reclutamiento y otros centros y dependencias militares; el escalafón de señores jefes y oficiales de la reserva retribuida de Infantería, publicado, previa la autorización oportuna, por nuestro distinguido amigo el laureado capitán D. Manuel Carrillo y Ojeda, con destino en el ministerio de la Guerra. Editado con gran esmero y acondicionado convenientemente, comprende, á parte otros interesantes particulares, que por manera indiscutible avaloran su mérito, una amplia y muy completa reseña de cuanto en relación con dicho personal se ha legislado á partir del Real decreto de 13 de Diciembre de 1873. Tenemos también entendido que la edición no tardará en agotarse; lo recomendamos, pues, á nuestros amigos y favorecedores, en la seguridad de que comprando el libro, que al ínfimo precio de 1'50 pesetas expende directamente su autor, harán una buena y valiosa adquisición.

La Gaceta.

Ministerio de Fomento.—Real orden declarando válida la cantidad de 18.500 pesetas para atenciones de caminos vecinales en la provincia de Logroño durante el corriente ejercicio.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Resoluciones adoptadas por el Negociado de Grandezas y Títulos del Reino en la fecha que se expresan.

Administración central.—Gobernación.—Inspección general de Sanidad exterior.—Resumen de las defunciones y nacimientos ocurridos en las provincias de España durante el mes de Marzo de 1907.

AMPARO MORA

La escena cuenta hoy con una artista más, la señorita Amparo Mora; artista notable, de excelente y bien timbrada voz de contralto y a la que acompañan gracias naturales: es elegante, joven, bonita como un cramo y simpática hasta la exageración.

Hizo su debut en el teatro Rojas de Toledo con las obras Bohemios, La tempranica y El duo de la africana, en donde lució su voz magnífica, que entusiasmó al público en general arrancándole aplausos espontáneos, nutridos y justísimos, sin embargo de la timidez natural de la debutante, tímidez que regularmente irá perdiendo a medida que vaya desapareciendo la impresión que produce un público a los que por primera vez aparecen en el escenario.

Si dentro de esa impresión la señorita Mora obtuvo la entusiasta ovación del público, causando excelente impresión ¿qué no merecerá el día que "pierda el miedo, y se halle acostumbrada a la vida del teatro?"

Porque la señorita Mora, dentro de su timidez, ha demostrado tener facultades excelentes como artista. Estudió música en Milán siendo la preferida de sus profesores por ser voz fresca y hermosa, augurándole seguros triunfos, y además de sus dotes artísticas posee gracias personales para producir en el público la impresión que le inclina a producir los éxitos.

Y Amparo Mora, en su primera presentación, podemos decir que ha conquistado todos los que le reserva el porvenir. Lo que hace falta es que busque más ancho campo donde desarrollar sus excelentes facultades.

E. M.

CUENTO

La utilidad de las recomendaciones

La señora Poplin ejercía de criada interina. Desde algunos meses antes empleaba el día en arreglar la habitación de un tal señor Baclé.

Aquel tal señor Baclé escribía las revistas de teatros de un periodiquillo de la tarde, Las Noticias Falsas. Recientemente consintió recomendar la señora Poplin al director del teatro de las Fantasías, y la señora Poplin se convirtió en acomodadora.

Un día por la mañana se entretenía en su cuchitril en componer una cofia acanalada, lo señora Azema, su amiga y vecina del mismo rellano, fué a encontrarla:

—Es el caso, señora Poplin... Y la señora Azema le confió que la profesión de interina ya le pesaba también y que estaba cansada de trabajar durante todo el día y llegar rendida a la noche. Le manifestó que desearía también ser acomodadora para pasar el día cuidándose de su indumentaria é ir por las noches, todas las noches, al teatro.

—¿Así, pues, señora Poplin—añadió—podría usted decirle dos palabritas de este asunto a su señor periodista?—Me haría usted mucho favor.

—Nada más fácil, señora Azema. Se lo pediré hoy mismo.

El nuevo empleo de la señora Poplin le había valido en el barrio una consideración efectiva. En la lechería, en la frutería y en casa de todas las porterías, a las cuales había prometido billetes de invitación, no se oía más que repetir: "¡Ah! ¡está buena, esta excelente señora Poplin!" Se dio cuenta de que si la señora Azema abrazaba tan halagadora profesión, dirían también, sin duda, "¡Ah! ¡está buena, está excelente señora Azema!"

Se abstuvo, por tanto, de solicitar la intervención del señor Baclé en favor de su amiga.

—Estoy contristada, señora Azema, le dije por la noche; el señor Baclé me ha indicado que había podido recomendar una persona; pero dos le era imposible...

II

Durante tres días la señora Azema recorrió todas las agencias de colocaciones de París. Con la esperanza de trabar conocimiento con un individuo de la prensa, había preguntado en vano: —Entre los señores que buscan una in-

terina, ¿hay algún periodista? Me colocaría por menos sueldo.

Al cuarto día se resignaba a abandonar su proyecto; pero al leer el Petit Quotidien, el que compraba hacia más de treinta años por sus emocionantes folletines, tuvo una idea repentina.

—Y si fuera a pedir en el Petit Quotidien que se ocuparan de mí. Un pormenor la intrigaba. ¿A quién se dirigía del Petit Quotidien?...

Por primera vez en su vida se fijó en la firma que acompañaba a cada artículo.

El artículo de cabecera estaba titulado: "El porvenir de Francia". Ella se preguntó:

—¿Es al señor que ha firmado esto al que debo ir a encontrar? ¿Tiene influencia? ¿Es, además, servicial?

El artículo de la segunda plana estaba encabezado: "Traicionado y descontento."

—¿Será tal vez mejor al que firmó esto a quien he de presentarme?

Un artículo de tercera plana ostentaba el título: "Los Teatros.—En Novedades. Estreño de Bibiche y Raton." Entonces exclamó:

—¡Bestia de mí! No hay duda! He de dirigirme al que escribe de teatros.

Tenia mala memoria para nombres. Temió olvidar el de aquel a quien consideraba anticipadamente como su bienhechor y se dedicó a copiarlo, deletrándolo cuidadosamente: "I, n, t, e, r, i, n, o."

III

Eduardo, uno de los treinta y ocho mozos del Petit Quotidien, acababa de entrar de servicio. Aun no había tenido tiempo de quitarse la vulgar americana y ponerse el uniforme de dorados botones del personal del Petit Quotidien, cuando vio entrar una vieja que llevaba mitones y una capota con bridas, adornada con una rosa de terciopelo negro.

—¿Qué desea usted, señora? La visitante consultó un papelito que tenía en la palma de la mano derecha y murmuró:

—Deseo ver al señor Interino. Eduardo creyó haber oído mal.

—¿Dice usted? ¿El señor? ¿Quién?...

—Al señor Interino. ¿El señor Interino! Aquella buena mujer preguntaba por el señor Interino! Aquella buena mujer se figuraba que existía un señor Interino de carne y hueso como hay un Enrique Maret, un Adolfo Brissou o un Alberto Flamant!...

—¿Qué contestación podría dar a pregunta tan estúpida? Estuvo tentado a contestar: "¿El señor Interino? No está aquí, señora; acaba de salir. Sintió prurito de decir: El señor Interino no vendrá hoy a las oficinas del Petit Quotidien, señora. Pasará el día con la señora Interina, su esposa, y los pequeños Interinos, sus hijos, en el castillo de Ninguna parte, en casa de su suegra, la señora Nadie, de soñera Todos!"

Se dirigió gravemente hacia la visitante, la saludó con profunda inclinación y exclamó:

—¿El señor Interino? ¡Soy yo, señora, yo mismo!... ¿De qué se trata? Vea usted, señor... vea... Yo... yo soy la señora Azema... antigua... antigua lectora del Petit Quotidien.

Muy conmovida, la señora Azema, explicó a Eduardo el objeto de su visita.

Eduardo pareció concentrarse, y al fin murmuró:

—Antigua lectora. Usted dice que es antigua lectora del Petit Quotidien... Antigua, ya veo que lo es... lectora quiero decir por su palabra... ¡Pues bien!... Vaya... Vaya usted como ha de proceder... Vaya usted a encontrar uno de estos días al director del teatro de las Fantasías, y dígame sencillamente: "Vengo de parte del señor Interino", ¡Creo poder asegurar que le hará la mejor acogida posible.

IV

El señor Samson, el director del teatro de las Fantasías, no había aparecido por allí en todo el día. Al llegar, a las ocho de la noche, preguntó al mozo de su despacho:

—¿Han venido muchas visitas esta tarde? El mozo sacó una lista de la faltriquera: —Primeramente hay el señor Ixe que ha venido...

—Un autor. Poco me importa. Continúe. —Después hay el señor Igrée que ha venido...

—Otro actor. Aun me importa menos. Siga usted.

Después ha venido una mujer vieja. Me ha dicho que se llamaba señora Azema. Desea una plaza de acomodadora. Me ha asegurado que venía recomendada por el señor Interino, el crítico teatral del Petit Quotidien.

—Le ha asegurado que venía recomendada por el señor Interino! El señor Samson se puso a reír y se encogió de hombros.

—¡Es inconcebible lo tonto que es usted, amigo! Nadie puede haberle dicho tal gansada! Aquella buena mujer puede haberle dicho que venía recomendada por el señor... el señor... no sé quién... que reemplaza interinamente al Sr. Guy Dauve... el Sr. Guy Dauve, crítico del Petit Quotidien, actualmente incorporado a bandera para cumplir sus veinticinco días como reservista.

El señor Samson cogió el teléfono. —¡Eh! ¡eh!... secretaria del Petit Quotidien. ¿Podrían darme un dato? ¿Quién es, si gustan decirlo, el que reemplaza al señor Guy Dauve ahora?...

—¿Dice usted que es el mismo director? ¡Gracias, señor, gracias!

El señor Samson mandó llamar al administrador: —Escriba usted a esta excelente mujer... la señora Azema... Ahí está su domicilio, Desea ser acomodadora. El director del Petit Quotidien nos la recomienda calurosamente... Participele que es asunto concluido.

—Pero, es que... murmuró el administrador—nuestro servicio de acomodadores está ya completo... Aun recientemente hemos añadido a una tal señora Poplin, recomendada por Baclé, de las Noticias Falsas.

El señor Samson interrumpió al administrador: —Me río yo de la señora Poplin y de Baclé... No puedo entretenerme en rehusar un favor al director del Petit Quotidien. ¿El servicio está completo? ¡Pues bien! haga usted una cosa... Después de escribir dos líneas a la señora Azema para que mañana venga a ocupar su puesto, escriba usted otras dos a la señora Poplin para enterarla de que ya no pertenece al personal de las Fantasías.

Máximo y Alejo Fischer.

Desde Washington.

20 Marzo.

Los asuntos navales siguen dando juego; a la información abierta por la Comisión de Marina del Senado acerca de los defectos de algunos de los barcos de combate, ha venido a agregarse el asunto de los submarinos. ¿Ha habido o no ha habido tratos entre algunos Representantes, y la Electric Boat Company? Esto es lo que intenta poner en claro una Comisión de la Cámara Baja.

Veremos si se trata de un "Panamá" y si se han empleado medios ilícitos para imponer el modelo de buque submarino de esa Compañía. Y, entre tanto, el otro Panamá, sin tardar, el canal entre los dos océanos, también está dando juego en estos días; pero, por suerte, la moralidad, ó mejor dicho, la inmoralidad, nada tiene que ver con esto.

Lo que hay es que Mr. Stevens, el notable ingeniero, exdirector de las obras del Canal, ha declarado que éste no será negocio. Según él, los ingresos no bastarán para pagar el interés y amortizar el capital de 300 millones de pesos y el Canal de nada servirá en tiempo de guerra, ni permitirá, por lo tanto, a los Estados Unidos, hacer economías en su presupuesto de Marina. Añade que tampoco será de utilidad considerable para fomentar el comercio; y se funda en que, por vivir la mayor parte de la población de Sud América al Este de los Andes, sa tráfico gravitará, por medio de los ríos navegables y de los ferrocarriles que hoy se construyen, más hacia el Atlántico que hacia el Pacífico.

Como Mr. Stevens es una de las grandes figuras de la ingeniería americana, han causado alguna impresión sus manifestaciones; análogas a otras, hechas en estos últimos años, en contra del canal. Pero se le ha contestado que la comunicación entre el Este de esta república y los puertos del Oeste de Sud América será más barata y cómoda por la vía de Panamá que por otra alguna.

Por la vía intercontinental que se proyecta, y que entrará en Méjico por Laredo, la distancia entre New-York y Guayaquil, puerto principal del Ecuador, sería de unas 6.500 millas, mientras que por el canal de Panamá sólo sería de 2.364. De Nueva York al Callao, que es el puerto principal del Perú, hay por ferrocarril unas 7.600 millas, mientras que, vía Panamá, no hay más que 3.359.

Otra consideración que aducen los impugnadores de Mr. Stevens es: el canal dará a Nueva York ventaja sobre los grandes puertos europeos para el comercio con Asia y con Australia. Por la vía de Panamá, estará Nueva York dos mil millas más cerca de Melbourne (Australia), que Hamburgo y 3.700 (tres mil setecientas) millas más cerca de Yokohama (Japón). Cuanto al comercio nacional ó exclusivamente americano, se asegura que, también saldrá ganando; pues, si se exceptúan algunas mercancías que requieren la gran velocidad de los ferrocarriles, la gran masa de los productos de California vendrá al Este por Panamá, gracias a la baratura del flete de agua.

Con todo esto, es posible, sin embargo, que, en los primeros tiempos, el canal no cubra sus gastos; pero hay que contar con que, las facilidades que ofrecerá, estimularán, a la larga, el tráfico, con lo que, aun en el caso de seguir siendo una carga para los Estados Unidos, será una carga relativamente ligera. De su utilidad estratégica no cabe dudar, por más que Mr. Stevens la niega; ahí está la prueba en el viaje de la escuadra de Evans, que terminó ayer en la bahía de la Magdalena y que ha durado meses, mientras que por el canal se hubiera hecho en semanas.

Y, sobre todo, ya no es cosa de volver atrás. Van los Estados Unidos a renunciar a esa empresa, después de haber comenzado a darle ejecución? Entonces, ¿qué es lo que Mr. Stevens se propone? Con ser él, como es, un eminente especialista, más atención merece en esta materia, Mr. Colquhoun; quien en artículo de la North American Review propone que el plan actual se sustituya por otro, en el cual, en diez años podría estar abierto un canal a nivel.

X. Y. Z.

RUMBOS DE INCERTIDUMBRE

La política lleva algunos días rumbos de incertidumbre, presumiéndose que, vista la esterilidad parlamentaria, no tardará mucho en llegar un largo interregno.

No se habla con tanta seguridad como otras veces de presentar los nuevos presupuestos, y como la política general se resiente por el lado parlamentario, se considera que con un largo interregno, volverá a renacer la calma.

Podrá ó no, ocurrir así; pero de todos modos, la enseñanza que de ello se desprende es que ya no es posible, como en otras ocasiones, entretener al país con propósitos de lirismo.

Los movimientos de opinión, ahora no son como en tiempos de Cánovas y Sagasta; ahora el país no hace papeles pasivos y exige que se le sirva bien; y lo exige a todos, lo mismo a los de la derecha que a los de la izquierda, igual a los blancos que a los negros, a rojos que a amarillos.

Vamos hacia una época en que es preciso que los partidos respondan más eficazmente a sus programas; y en esto de la política ocurre algo parecido a lo que sucede en el teatro.

Hay muchos que creen que el teatro decae y no es así, pues quienes decaen son los artistas y los autores. Lo propio puede decirse de la política; no es esta la que merece reforma sino los que la hacen, es decir, los que viven cobijados a su sombra.

Esto cuando empezará a verse claramente, es cuando se vea al cuerpo electoral sacudir su apatía legendaria y tomar parte activa en la política. Entonces surgirán iniciativas nuevas, programas nuevos y se irá enterrando todo lo viejo, todo lo estéril y acomodaticio.

Estamos ahora en lo más crítico de esa evolución y lo que hace falta es que sirvan de algún provecho las duras lecciones de la experiencia para que el alma nacional, que ahora empieza a despertar y a agitarse, resulte verdaderamente fecunda.

Accidente en automóvil

El Sr. Dato, herido.

El Presidente del Congreso, Sr. Dato, fué ayer víctima de un accidente en automóvil a su regreso de una excursión al Pardo. Cuando los excursionistas se hallaban cerca de Madrid, se cayó un abrigo del coche.

El chauffeur quiso recoger la prenda, saltando el guía del coche. Cuando quiso apoderarse del guía, el coche se desvió, yendo a chocar contra un árbol.

El señor Dato que se había puesto de pié fué despedido del carruaje a gran distancia.

Sus amigos se apresuraron a recogerle conduciéndole en el mismo automóvil a

una farmacia del barrio de Salamanca, donde se le practicó la primera cura.

El Sr. Dato presentaba varias heridas en la cara, que no son graves por fortuna. Después fué a contar lo ocurrido al Presidente del Consejo y al ministro de la Gobernación.

El Sr. Dato se encuentra hoy bastante mejorado. A las diez de la mañana abandonó el lecho, pero no saldrá a la calle durante algunos días.

En su domicilio estuvieron esta mañana, visitándole el Sr. Maura y todos los demás ministros.

El puerto de Ceuta.

El presidente del Consejo y el ministro de Fomento han recibido el siguiente telegrama de Barcelona:

"El Centro Comercial Hispano-Marroquí considera que debe ampliarse el plazo de la subasta del puerto de Ceuta, anunciada en la Gaceta de 22 de Marzo último para próximo 5 de Mayo, pues trátase de obras de cerca de 18 millones, que exigen detenido estudio por parte de los interesados.

Creo asimismo necesaria la subasta por trozos separados y no por totalidad de obras admitiéndose únicamente proposiciones de Empresas nacionales.

Además retira la petición de facilidades de nuestro comercio y de nuestra navegación para que los sacrificios de España no rindan en beneficio de los extranjeros. El presidente accidental, Francisco Viza Casanovas."

Noticias

Se han celebrado un mitin republicano en Mula, otro anarquista en Barcelona para protestar contra el terrorismo, y un tercero en La Laguna en favor de la autonomía de Canarias.

Espectáculos para hoy.

Español.—A las cuatro y media.—Figurar. Comedia.—A las nueve.—Los galotes. Princesa.—A las nueve.—Los primos.—Señora ama

Lara.—A las seis y media.—El genio alegre. —La escondida senda.

Apolo.—A las siete.—El celoso extremeño y B. T. L. Krueger (número burlesco musical). —La venta de Don Quijote.—Ninón y B. T. L. Krueger.—La dama roja.

Zarzuela.—A las siete.—Santos e Meigas.—La patria chica.—Fuente escondida.—Pope Boellas.

Cómico.—A las siete.—Ki-tha y Phon.—Camino de Flores.—Hasta la vuelta.—Alma de Dios.

Estaba.—A las siete.—El aire y La conquista del marido.—El organista Móstoles.—La alegre trompetería.—La carne flaca.

Gran Teatro.—A las seis.—El chaleco blanco.—La Tempranica.—La viejecita.—Cuadros disolutos.—La Tempranica.

Coliseo del Noviciado.—(San Bernardo, 59). —Compañía cómico lírica.—Todos los días.—A las seis.—Las codornices.—El gorro frío. —Idéicas.—El chico de la portera.—El mal de Amores.—El Barquillero.

Muy en breve: "La revoltosa". Príncipe Alfonso.—De cnatro de la tarde a las doce y media de la noche, secciones de variedades, cinematógrafo y compañía de verso. Salón Regio.—Variadas secciones todos los días.

Salón Madrid.—(calle de Cedaceros).—Cine-matógrafo selecto.—Estrenos frecuentes de películas notables y de las más aplaudidas variedades artísticas.

Ideal Politélico.—(Villanueva veinte y ocho). —A las cinco y media.—Tombola infantil.—Francfort.—Prueba de Amor.

Novedades.—A las seis.—Alma negra.—María de los Angeles.—¡Abajo la media!—Carmela.—Amor ciego.

Barbieri.—A las seis y media.—El primer reserva.—La fiesta de San Antón.—Bhelete.—Los guapos.—El barquillero.

Bonca.—A las cinco y cuarto.—El asistente.—Los embusteros.—El pecado venial.—Granito de sal.—El pecado venial.—Granito de sal. Coliseo Imperial.—(Concepción Jerónima, 8). —A las cinco.—Echar la llave.—Zaragüeta.—segundo acto.—El ratoncito Pérez.—La praviána.—Tocino del cielo.

Latina.—A las cinco.—La tonta de capirote.—La cañamona.—El santo de la Isidra.—Los sucesos de la semana.—Los picaros celos.—El házar de la Guardia.

Imp del Fomento Naval. San Bernardo 19

XXIII

HALLAZGO DEL CADÁVER

Encontróse el cadáver de Jorge Duke. Más de un mes había corrido desde aquella noche en que Milly entró desolada en la hostería del Oso Negro para contar el horrible drama que había tenido lugar en el castillo, y este mes la pobre jóven le había pasado en la cárcel de Canlisle aguardando que los sabios magistrados decidiesen si su mano débil había quitado la vida a un hombre.

Encontróse el cuerpo del capitán en un estanque que había detrás de las caballerizas del castillo; nadie podía decir cómo no se había encontrado a tiempo. Todos los que se ocuparon de las primeras investiga-

ciones juraban haber mirado por todas partes, hasta que un día, cuando ya se hablaba de la proximidad de la vista de la causa de Mad. Duke, las caballerizas que acudieron a beber al estanque rehusaron hacerlo; terribles miasmas observaron entonces que salían de aquellas aguas, y estos indicios hicieron descubrir al punto el cadáver, de tal modo descompuesto que apenas presentaba apariencia de cuerpo humano. Si había sido depositado allí desde la misma noche del crimen, solo podía admitirse que la nieve que continuó cayendo toda la noche borrara la huella del criminal y hasta la sangre que debió manchar el suelo.

El patio de las caballerizas estaba detrás de los parterres y calles del mismo jardín, á donde daba la habitación de Jorge, y entre el patio y el jardín, no existía separación alguna, siendo la distancia apenas de treinta metros; los hielos que habían sobrevenido después habían helado la superficie de las aguas, haciéndose de este modo cómplice del crimen hasta la misma naturaleza.

Nadie dudó que aquel fuese el cadáver de Jorge Duke, por más que hubiese pocas

de sus extravíos, pronto iba á espiarlos en presencia de un juez mas sabio y misericordioso, que todos los magistrados de Cumberland.

De este modo, el dócil y complaciente Samuel abrió los brazos al hijo del vagabundo Tomás, y este, después de haber pasado una buena noche y disfrutado de un buen almuerzo, salió de la casa, no sin dejar dicho para Sara que volvería á fin de semana para arreglar el negocio que habían dejado pendiente.

Betty dió el recado con exactitud, y Sara comprendió que se trataba de las cien libras que eran el precio del secreto: con diferentes pretextos, pudo obtener esta crecida suma de su complaciente marido, pero no la necesitó. En los días que mediaron tuvo el capricho el buen Tomás de deslizar su mano en un bolsillo ageno, fué cogido infraganti y este contratiempo le impidió presentarse el día que había dicho á cobrar su cuenta.

Sara vivió otra porción de días y de noches temiendo verle aparecer á cada instante, y después empezó á creer que la había olvidado de nuevo, consagrándose ella

ted la vigésimacuarta edición de la
ERCIAL DE MADRID Y SU PROVINCIA
PARA 1908

Publicada con datos del ANUARIO DEL COMERCIO
(BAILLY-BAILLIERE)

Y se convencerá de que:

No hay quien la iguale en la exactitud de sus Datos.
Y que con ella puede conocer Madrid y su provincia con minuciosidad, porque contiene:
Parte oficial.—Monarquía española.—Real Casa.—Consejo de Ministros.—Cuerpos Colegiados: Senado.—Congreso
de los Diputados.—Cuerpo diplomático: Español.—Extranjero.—Consejo de Estado.—Ministerios: De Estado.—De Instrucción
Pública y Bellas Artes.—De Fomento.—De la Gobernación.—De Gracia y Justicia.—De Guerra.—De Hacienda.—De Marina.

Parte descriptiva.—SEÑAS DE LOS HABITANTES:
Por orden alfabético de apellidos. De profesiones. De Comercio é Industria.

Lista general de señas de los habitantes de Madrid, clasificada por orden alfabético de calles y por números de casas.
Provincia de Madrid.—También contiene todos los pueblos de la provincia de Madrid, con la indicación del número
de habitantes de cada uno, distancias á la cabeza de partido, estación del ferrocarril, estaciones de telégrafos, carterías, así como
NOMBRE Y APELLIDOS de TODOS los HABITANTES, con indicación de las profesiones, comercio ó industria que ejercen.

Precio: 5 pesetas.

Se venta: BAILLY-BAILLIERE É HIJOS, editores, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las librerías.



—Aquí ha de encontrar el libro que busca, pues en la
colección de MANUALES SOLER que constituye la
mejor "Biblioteca útil y económica de convenientes
enciclopedias" y en la que colaboran los más científicos
autores, se encuentran libros interesantes lo mismo
para el abogado que para el médico, etc. etc. que para
el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en
las ARTES CIENCIAS E INDUSTRIAS.
— EN VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS.
— PUBL. POR DROGAS DE MANUEL SOLER Apdo. 33. BARCELONA

DISPONIBLE

La Unión y el Fénix Español Compañía de Seguros reunidos
OLÓZAGA, NÚM. 1

genocina en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—41 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Marzo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, e. vapor "Reina María Cristina",
directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbor-
do en Habana al vapor de la línea de Venezuela á Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de
Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Marzo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor "Manuel Calvo",
directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Uni-
dos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Ha-
bana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Marzo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor "Montserrat",
directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto
Lunón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La
Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de
Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes
y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto
Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.
También carga para Maracaibo, Caripano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trin-
idad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas

El día 17 de Febrero saldrá de Liverpool y el 28 de Marzo de Barcelona habiendo hech las escalas interme-
dias, el vapor "C. López y López" directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo Singapore y Manila sir-
viendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India Java, Sumatra, China Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.

El día 3 de Marzo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor "P. de Satrústegui"
directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.

El día 17 saldrá de Barcelona el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor "M. L. Villa-
verde", directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz
de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escala
de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.

El día 25 de Febrero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor "San Francisco para Fernando Póo
con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía de
alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias.
Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga
y se expiden pasajes para todos los puertos de mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede ase-
gurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy
cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes
de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del
mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100
en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria
y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

A la Guardia civil, Carabineros y demás cuerpos del Ejército

Benemérito brillante



MARCA REGISTRADA
Patente de invención
núm. 41104 por 20 años

en sus diversas variedades para la limpieza y abrillatado de los correajes, vainas y
cartucheras. Es la admiración de cuantos la emplean. Ni AJA, ni se CORRE ni
MANCHA. Es IMPERMEABLE, suaviza y conserva las guarniciones en estado per-
fecto y duradero y su brillo es similar al propio CHAROL. Léase la circular remi-
tida á cada punto.

Remítense gratis facturas de pedido y atendemos cuantas explicaciones se nos
pidan.

De venta en todas partes, y en el Depósito general, Plaza Mayor, 11, segundo
Madrid.

Precios del frasco: amarillo, 1'50 pesetas; blanco, 1'50; negro intenso, 0'50
avellana, 0'50. Los pedidos, de 20 frascos en adelante, se sirven francos de porte y
embalaje á la estación más próxima.



El maravilloso reloj automático
Núm. 2

GRAN RELOJERIA DE PARIS

FUENCARRAL, 59.—MADRID
Apartado de Correos, 364.

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y
minutos con claridad; máquina fuerte, de áncora, precisión.
Tiene dos aplicaciones fotográficas con cerquillo-medallón
que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como re-
cuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones
forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito
que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y
seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por
correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

L. THIERRY.—Gran relojería de París.
Fuencarral, 59.—MADRID.

250 EL CAPITAN DEL BUITRE
—Sí, madre, es verdad, no podría ser un
hombre honrado, no he vivido nunca entre
gentes que lo sean. Mi padre me dió las pri-
meras lecciones y á los diez años cansado
de sus malos tratamientos, me uní á una
compañía de gitanos vagabundos y por fin
hice causa común con un hombre que fué
primero mi señor, despues mi criado, pero
que siempre le he tenido á mi lado para
apagar la voz de mi conciencia, sin permi-
tirme obrar bien. La historia de mi vida
llenaría algunos volúmenes, pero su moral
debe reducirse á tres líneas; todos mis ac-
tos han sido los que conducen á un hom-
bre al presidio ó á la horca.
Al decir esto, había levantado la cabeza,
y la fiebre había secado casi sus lágrimas.
—¿Y hoy, exclamó Sara con ansiedad,
temes algún peligro, está tu vida ame-
nazada?
—Nunca me he cuidado de ella; al arries-
garla, la he jugado diferentes veces, y
ahora...
—¿Corre peligro?
—¡Bah! Si tengo suerte dos ó tres meses,
Jacobo Kestel perderá sus honorarios.
—¿Por qué?

FOLLETTIN DE EJERCITO Y ARMADA 255
—ver á su querida señorita y siempre la ha-
bía encontrado tranquila, resignada, mucho
menos abatida de lo que Sara había creído
hallarla despues de tan larga prisión.
—Una vez, una vez tan solo, Milly dejó es-
capar algunas palabras que hicieron estre-
meceer á Sara; Sara le había leído la última
carta de Darío en que decía que trabajaría
mientras le quedara vida para probar la
inocencia de su prima.
—¿Por qué Darío muestra tanto empeño
en salvarme? dijo la jóven derramando lá-
grimas. ¡Si yo no tengo empeño en salvar-
me, si yo misma hay momentos en que no
sé si soy inocente! ¡si yo estaba loca!
—¡Señorita Milly, señorita Milly! ¡por fa-
vor, no digais eso; semejantes palabras,
pronunciadas delante de testigos, serían
vuestra sentencia de muerte!
—La primavera que siguió fué muy dolo-
rosa para Sara; había enterado á Samuel
de parte de la historia de su hijo diciendo-
le que aquel hombre que se había presen-
tado dos veces era un hermano de su difun-
to marido, y en cuanto á las faltas de su hi-
jo, había callado las más graves, acabando
por decir que cualesquiera que hubiesen si.

254 EL CAPITAN DEL BUITRE
señales que le diesen á conocer; no había
vestigios de ropa en él; reconocióse todo el
estanco y no se encontró ninguna, por
más que la del capitán hubiese desapareci-
do la misma noche del crimen y ciertos ob-
jetos, como por ejemplo, los botones de me-
tal del uniforme, no podían haberse dese-
cho.
El tribunal no trató de penetrar este mis-
terio, ni se dijo cómo las débiles manos de
una mujer habían podido arrastrar el cadá-
ver á tan larga distancia.
Los tribunales en aquella época cumplían
torpemente su misión, y limitóse á declarar
que habiendo desaparecido el cadáver la
noche del crimen, debía ser el que se halló
en el estanco.
Dos meses habían corrido desde que
Mr. Bower hizo sufrir á Milly su primer
interrogatorio, y no se habían vuelto á tener
noticias de Darío; algunas cartas dirigidas
al principio á Sara decían que trabajaba en
pró de su prima, pero ya empezaban todos
á desconfiar de que se consiguiera nada y
entre tanto la infortunada prisionera lan-
guidecía en la prisión.
Sara había hecho diferentes viajes para

FOLLETTIN DE EJERCITO Y ARMADA 251
—Porque me queda poco tiempo de vida;
más de un médico ha dictado su fallo al re-
conocer mi pecho; mis pulmones están de-
sechos casi, y de todas maneras, madre, re-
cobrais un hijo sentenciado á muerte.